

Más que tres ceros menos

Pedro A. Palma

Publicado en el diario "El Universal" de Caracas. Sábado 24 de junio de 2006

Nuevamente se habla de reforma monetaria, transmitiéndose la idea de que ésta consiste en la eliminación de tres ceros a la moneda, pues así los venezolanos volveremos a disfrutar de un bolívar fuerte. Nada más falaz.

En una economía tan dependiente del petróleo como la nuestra, los súbitos aumentos de los precios de los hidrocarburos incrementan la capacidad de compra externa y los ingresos del Estado. Esto ha llevado a las autoridades a elevar intensamente el gasto público, inyectándose así los abundantes recursos petroleros a la economía, lo cual se ha traducido en un vigoroso crecimiento de la oferta monetaria y, en consecuencia, del consumo. Si bien la producción interna ha reaccionado ante el estímulo de las mayores ventas, la demanda ha crecido más acentuadamente que la oferta, debiendo esperarse mayores presiones sobre los precios.

Sin embargo, la inflación, aun cuando sigue siendo alta, se ha venido moderando. Como ya lo hemos explicado, ello se ha debido a los controles de precios, a los subsidios masivos del gobierno, a los esfuerzos de reabsorción monetaria del BCV, y a las abundantes importaciones que se hacen con dólares baratos. Sin embargo, ese es un dominio aparente de la inflación, que sólo se podrá mantener mientras los ingresos petroleros sigan creciendo, cosa poco probable en el mediano plazo.

De allí la necesidad de prepararnos para coyunturas menos favorables, lo cual exige la implantación de una reforma muy amplia y compleja. Dos componentes fundamentales de la misma son el monetario y el fiscal, que, como hemos visto, están estrechamente vinculados, y de los cuales depende primordialmente la estabilidad de los precios y de la moneda. En esa materia, hay que racionalizar el gasto público para lograr crecimientos más procedentes de la oferta monetaria, devolverle la autonomía al BCV, y dotarlo de instrumentos idóneos de política monetaria. También es necesario acabar con el financiamiento de gasto público con utilidades cambiarias ficticias de ese ente, o a través de la transferencia de reservas internacionales al fisco, recursos que deberían estarse ahorrando en un fondo de estabilidad macroeconómica, para mitigar los efectos de un ciclo petrolero menos favorable en el futuro.

Como se ve, la reforma que hay que implantar en materia monetaria y fiscal para asegurar la estabilidad es mucho más que simplemente quitarle tres ceros a la moneda.